



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2014-A-77.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 31 de marzo de 2020, se otorga a M.^a Jesús González Saiz la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas del río Ebro, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio-agosto) de 0,0045 l/s, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM30, X: 468681, Y: 4738388, paraje Picón, término municipal de Trespaderne (Burgos) con destino al riego de huerta en la parcela 5.205 del polígono 503 del referido término, con una superficie de 0,1025 ha y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 1 de junio de 2020.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña